

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2018-230

SALTA, 04 de mayo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.354/17 (Cuerpos I y II)

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la carrera de Geología - Plan de Estudios 2010 - que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.CS N° 558/17 se procedió a designar el Jurado que deberá intervenir en estos actuados.

Que a fs. 221 obra excusación de la Dra. Claudia Galli, quien fuera designada como miembro suplente del Jurado, por motivos personales.

Que a fs. 237 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aceptar la excusación de la Dra. Claudia Galli como miembro suplente y reordenar el Jurado, según nómina de fs. 229 con la exclusión de la Dra. Galli.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 4-18 del dieciocho de abril último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 237.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación de la Dra. Claudia Inés Galli como miembro suplente del Jurado que deberá entender en estos actuados.

ARTÍCULO 2°.- Reordenar el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en esta Unidad Académica; por las razones expresadas en el exordio, el que quedará conformado del siguiente modo:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2018-230

SALTA, 04 de mayo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.354/17 (Cuerpos I y II)

Titulares

Dr. Sergio Antonio GORUSTOVICH

Dr. Miguel Ángel BOSO

Dr. Carlos Oscar LIMARINO

Suplentes

Dr. Sergio MATHEOS

Dra. María Cristina SÁNCHEZ

Geól. Luis Andrés ÁLVAREZ

Dr. Sergio Miguel GEORGIEFF

Veedores:

Estamento de Profesores: Esp. Eduardo Felipe GALLARDO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Pablo Rafael GÓMEZ MARTÍNEZ

Estamento de Estudiantes: Sr. Emanuel LEGUIZAMÓN

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, publíquese en cartelera y página de internet de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES